

## **El pendón de Castilla, junto a la bandera española, en Ayuntamientos segovianos**

Segovia, 17. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) Los pueblos de la comunidad de Villa y Tierra comienzan a instalar el pendón de Castilla en sus Ayuntamientos, coincidiendo con las fiestas patronales. El pendón, que ondea junto a la bandera nacional en los balcones de los Ayuntamientos, es de color rojo carmesí, y desde antaño, permanecía guardado en los arcones municipales. Estas son las primeras ocasiones en que ondea la citada enseña aquí, de forma oficial, ratificando de ese modo acuerdos de Plenos municipales

y con los honores convenientes al movimiento reivindicativo de la personalidad castellana.

El primer Ayuntamiento que ha dado este paso (al que seguirán otros pueblos de la comunidad) ha sido el de Coca, que preside don Leónidas González Oviedo. El acuerdo de revitalizar la enseña públicamente fue tomado, en reunión del pasado mes de julio, por todos los miembros de los distintos Ayuntamientos que forman la comunidad citada, quienes, con ocasión de sus fiestas patronales, exhibirán la enseña en el balcón del Concejo. También lo han hecho los Ayuntamientos de Cantalejo y Fuente de Santa Cruz, y próximamente lo hará el de Cuéllar, con ocasión de sus tradicionales fiestas del Rosario.

En torno a la decisión de optar por el color rojo carmesí contra el morado (que, en su día, suscitará fuerte polémica), el alcalde de Coca ha manifestado que han sido tenidas en cuenta tres funciones: los estudios encargados por la Mancomunidad de Diputaciones de Castilla y León, los criterios del historiador don Manuel González Herrero y los informes de grupos regionales vallisoletanos.—Miguel VELASCO.